



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 131543
CUI 11001020400020230124800
JULIO MAYORQUÍN Y MIGUEL CABEZAS.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 26 de junio de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 22 de junio del 2023, emitido por la señora Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **MYRIAM AVILA ROLDAN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada a través de apoderado, por **JULIO CÉSAR MAYORQUÍN MORENO Y MIGUEL ÁNGEL CABEZAS MORENO** contra la Sala de Decisión Penal del Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué, y los juzgados Quinto Penal Municipal con Función de Control de Garantías, Quinto Penal del Circuito y Séptimo Penal del Circuito, todos de la misma ciudad., así mismo, dispuso vincular al trámite constitucional a las demás partes e intervinientes del proceso penal seguido contra los accionantes y otras personas CUI 73001600045020220195800.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 73001600045020220195800. en especial **CRISTIAN SEBASTIAN MAHECHA MIRANDA, ANDRES FELIPE HERRERA ROJAS, IVAN CAMILO SOTO ORJUELA**, procesados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas006am@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.